

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de General Marine Services Gemar S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2015 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2015 es de 2.96 a 1.00 y en el año 2014 fue de 2.14 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2015 muestran una disminución del 82.95% con relación al año anterior.

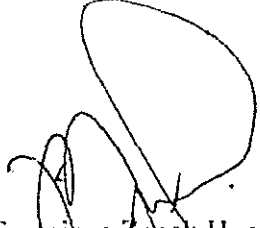
Los egresos del año 2015 disminuyeron en un 89.18% con relación al año 2014.

Los gastos financieros del año 2015 disminuyeron en un 15.62% con relación al año 2014.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2016, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invalorable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Francisco Zenck Huerta
GERENTE GENERAL